

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA",

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los Domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.738

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Martes 19 de Julio de 1910

Clinica especial de enfermedades de los ojos Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Cáceres del 1 al 16 de Julio, hospedándose en la FONDA DE EUROPA, y en Mérida del 16 al 31 de Julio, en la FONDA DE LA MADRILEÑA.

MADRID AL DIA (IMPRESIONES)

15 de Julio. ¿Que es un bobo? D. Dalmacio Iglesias? ¿Qué! Se lo hace. Y según el autor del "Quijote", en la comedia humana el papel de bobo es un difícil papel.

¿Difícil es importantísimo. Sin este buen D. Dalmacio, la Cámara popular sería en el presente momento histórico, un herradero; peor que un herradero, un campo de Agramante, donde todos pelearían por cosas muy levantadas, si, pero sacrificándose mútua y reciprocamente. Ya no quedarían ni los rabos, como suele decirse.

Y D. Dalmacio tira del discurso ameno, suspende la lucha y el ánimo de los luchadores con sus cómicas salidas, pone un intermedio gracioso de circo entre los recios combates de Bakú y Riaz. Los músculos distendidos se aflojan, los nervios tirantes se suavizan y encogen, las trágicas actitudes ceden a la natural posición humana; la normalidad se ha restablecido... Puede la vida continuar...

Y habla Lerroux, el espantable Lerroux, el tremendo Lerroux, en lenguaje correcto, parlamentario. Las saetas de su oratoria caen disparadas ciertamente sobre sus enemigos; pero van forradas de cabritilla y nadie puede quejarse de una agresión tan a lo señoril, tan ajustada a los cánones parlamentarios.

A él también le llamaron asesino, precisamente los seúdes de Maura y Cierva. ¿Cómo osan estos dos señores querellarse contra Soriano por el vituperio? ¿La injuria es menor en la calle ó en la plaza pública que en el salón de sesiones? No, de ninguna manera; en la calle, cuando las gentes se increpan así, suele pasarse de las palabras a los hechos. En las Cortes nunca han resultado muertos ni heridos, por muy grandes que hayan sido las escandaleras.

Y Lerroux no ha recurrido al extremo tan patético como cursi, de exclamar: Si muero asesinado, legaré a mis hijos un nombre puro y tendré la satisfacción de haber fallecido cumpliendo con mi deber.

Esto era moda hace dos mil años, en los tiempos heroicos de Roma y Grecia. A principios del siglo XIX, cuando el pueblo ignorante se quiso emancipar por medio de las revoluciones, de mucho ó poco pelo, volvió la frasecita, como vuelven los modistos á sacar la indumentaria rancia, y ahora casi todos los oradores que han terciado en la discusión del mensaje han repetido la muletilla: He cumplido con mi deber.

Sólo La Cierva se ha estirado á completar la frase estereotipada hace veinte centurias, metiendo eso de la muerte, que es recurso de drama pésimo, mandado archivar.

Gracias á D. Dalmacio... Ese únicamente estira los puños de la camisa cuando se dispone á romper el grave silencio que reina en la Cámara.

—¿Que va á perorar D. Dalmacio? —Sensación, expectación, expectoración. ¿Qué dirá D. Dalmacio? El mismo lo enuncia:

—Cosas de mucho interés, importantísimas, sensacionales, casi extrahumanas. Señores diputados: La canela en rama viene de Ceylán. (Risitas estrepitosas.)

Y, claro, los conservadores no se acuerdan de que iban á retirarse del Parlamento si no retiraba su inactiva Soriano ó la mesa no le imponía un castigo proporcionado á sus desmanes.

Después de estas graciosas escenas, ¿qué importancia puede tener todo cuanto verdaderamente se relaciona con la vida de Madrid y de España?

Los proyectos del Sr. Merino sobre ley de aprendizaje, contrato de trabajo y casas para obreros, que lense en estudio durante el estío, que los graves y los leves representantes del país los examinarán á la hora de la siesta en las playas y los casinos de los balnearios.

Se ha remachado el clavo del descanso dominical; es decir, lo ha remachado el ministro de la Gobernación, porque quiere que descansemos todos: los ricos que van de veraneo y los pobres que hacen su agosto en el taller, en la fábrica, en la tienda y en el mercado. Descansar nos encarga el gran preboste.

Peró los militares de nuestras posesiones en Melilla, no descansan ni descansarán; ya se van reconcentrando en Ceuta. Es un simple paseo militar, ordenado por previsión, nada más que por previsión.

Y el señor ministro de la guerra se ha opuesto á la creación de la plaza de España, en Madrid, Plaza de España. ¿Para qué? Toda España es una plaza. ¿De toros? No quiero ofender á nadie; pero á veces en ella se dan solemnes corridas.

ARGOS

PARISIANA Disquisiciones é hipótesis

Yo hubiera querido hablar, aunque no fuese sino de paso, de la catástrofe que acaba de sufrir la marina francesa con la pérdida del submarino *Pluviose*, pérdida que tiene tanta semejanza con la del otro submarino francés *Farfadet* ocurrido hace poco tiempo, en idénticas circunstancias, á la vista del puerto de Bizerta, es una serie de fatalidades, contra las cuales nada ha podido hasta ahora la ciencia, pero que ésta acabará, sin duda, por dominar, pues otra cosa sería negar la inmensidad de sus recursos y el carácter de indefinida perfectibilidad de sus constantes progresos. La súbita submersión del *Pluviose*, como antes la del *Farfadet*, así como los desgraciados accidentes del globo dirigible *La République* y otros análogos más recientes, han ocasionado ciertamente numerosas víctimas; pero esto es una ley ineludible, y todos sabemos que la ciencia no ha dado un solo paso de avance, desde que el mundo es mundo, sin hacer pagar á los hombres esa contribución de sangre.

No cabe, pues, otra cosa que llorar ante el recuerdo de esos bravos marinos que han sucumbido por modo tan horrible encerrados herméticamente en esa cáscara de acero, sin medios para escapar al estrecho y mortal abrazo del líquido elemento... Un detalle insignificante, una deficiencia secundaria, un pequeño desonido momentáneo ha bastado acaso para dejarlos, enterrados con vida, en esa tumba flotante, tal vez en un instante en que todos ellos, fijo el pensamiento en los seres queridos que dejaron en tierra, se aprestaban á maniobrar para subir de nuevo á la superficie del mar, desde la cual habían de volver á contemplar el cielo azul y las rientes costas de la patria amada. Pobres héroes anónimos y humildes mártires de la ciencia, ¡dormid en paz!

Lo he dicho ya otras veces; pero ¿qué importa repetirlo? Las catástrofes no llegan nunca aisladas, como los crímenes y atentados (hablo de los crímenes ó aten-

tados sensacionales) no se realizan nunca sin ir acompañados de otros más ó menos inmediatamente. ¿Existe una ley de relación entre las unas y los otros? ¿Hay una relación de continuidad que pueda explicar esa especie de repercusión entre el hecho acaecido y el hecho que se prepara ó que sobreviene poco después, sobre todo cuando se trata de una misma categoría de accidentes? De algunos, ya sabemos que esa relación existe. No hay más que recordar lo que ocurrió con los fenómenos sísmicos, y, al efecto, para comprobar lo que digo, me bastaría citar las catástrofes de Italia y de América que se sucedieron tiempo atrás con apenas algunos días de intervalo. Pero respecto de otros hechos, la explicación es ya menos fácil, y no seré yo quien me aventure á enunciar cualquiera hipótesis que á primera vista pudiera parecer ó demasiado atrevida para un profano ó simplemente absurda.

Ahora, por ejemplo, poco después de las terribles inundaciones de Francia y de España, que dejaron á París y á otras capitales casi completamente inundadas, nos llegan las noticias de lo que acontece en las planicies del centro de Europa. Todos los grandes y pequeños ríos se han desbordado llevando á todas partes la desolación y la ruina. ¿Qué correlatividad puede haber existido entre las grandes inundaciones de Febrero y las actuales grandes inundaciones de la Europa central? Tarea de sabios es averiguarlo.

Peró digamos, de paso, que antes que los sabios hayan puesto su mano pecadora en la solución de estos graves problemas de cosmología experimental, ha habido ya quien ó quienes, con una precisión más ó menos matemática, anunciaron esa periodicidad de grandes conmociones ó de grandes catástrofes en nuestro globo... Yo no creo en la realidad de ciertas predicciones cuando no están basadas en la verdadera experimentación y en las leyes ya consagradas por la ciencia. Pero cuando vemos los grandes errores que á nombre de ésta última se cometen á veces, cuando hemos visto, por ejemplo, las equivocaciones casi ridículas que pregonaron como verdades inconcusas muchos sabios oficiales á propósito del célebre cometa *Halley* y de su paso al través de la atmósfera terrestre, empezamos á sentirnos algo escamados, y nos vemos inclinados á escuchar con alguna más atención que antes cierta clase de anuncios que nos llegan á veces de personas casi completamente indoctas, pero que han demostrado poseer una fineza de percepción extraordinaria á la cual pudiera darse perfectamente el nombre de extrañidad ó clarividencia.

El tiempo, lo mismo que el espacio, no es más que una abstracción. ¿Por qué no ha de haber—excepcionalmente, por supuesto—quien sienta, ó presienta mejor dicho, los fenómenos que se preparan para una realidad más ó menos inmediata, como hay quien escruta el espacio más allá de los límites de nuestra percepción normal? Que la sensibilidad de nuestros sentidos físicos y psíquicos no es idéntica en todos los hombres, es cosa comprobada. De esto á la aceptación de la extralucidez para las cosas que atañen á la abstracción tiempo no hay más que un paso. Yo creo sinceramente que del oráculo de Delfos á las revelaciones extralúcidas de ciertas pitonisas de nuestro siglo que han acertado en muchas de sus predicciones, no hay más diferencia que el factor distancia. No existe solución de continuidad. Alguna verdad, por consiguiente, hay en semejantes fenómenos. Y lo cierto es que las catástrofes de estos últimos tiempos no habían sido ya reveladas, sin que nosotros creyésemos en ellas.

A. VINARDELL ROIG.

París-Junio-1910.

PACOTILLAS

El simpatiquísimo capellán de la Real Capilla de la Virgen de los Desamparados, en Valencia, recibió del cielo unas pastillas milagrosas para la curación de todas las enfermedades y los estaba vendiendo como pan bendito.

Denunciado el hecho por un periódico de la mala prensa, que por esta clase de denuncias impías y otras de distintos géneros, está muy justamente condenada y prohibida por los reverendos prelados, dispuso el Gobernador que las pastillas fueran analizadas y resultó que procedían de una farmacia de los Estados Unidos y eran de un efecto purgante extraordinario.

Los devotos y devotas con esas santas pastillas gozan de muy santos retortijones de tripas; y de milagroso, fama ese capellán tendría como la que tiene aquí el párroco de Sasvilla. Ha multado al cura aquel el Poncio de la provincia y el de aquí, sigue á Dios gracia, recetando todavía. Esto demuestra bien claro, sin que valgan negativas, que el de aquí es más milagroso pues vence en toda la línea! Ah, si se dejara al clero, ejercer la Medicina, qué salud todos tendríamos! ¡Malhaya la prensa impía!

Los periódicos de la extrema derecha conservadora la han emprendido contra Maura por su nueva orientación en sentido liberal.

Con esta orientación, claro está que don Antonio se desentende de la teoría de que el liberalismo es pecado.

El buen conflicto ha puesto á sus órganos en la Prensa, sobre todo á los sometidos incondicionalmente á la autoridad eclesiástica.

¡Hala, preparémonos á ver hacer equilibrios!

¡Cina, catachin, chin, chin! ¡Ya empieza la música!

Viajaba el torero *Minuto* en dirección á Irua para torear en la inauguración de la plaza de aquel pueblo.

Llegó y entregó la maleta á un mozo para que se la llevara á la fonda, acompañándole.

Al ir á vestirse *Minuto* para dirigirse á la plaza, abrió la maleta y se quedó estupefacto.

En lugar del traje de luces, encontró un terno de familia en buen uso, pero cabiendo dentro de él tres *Minutos* lo menos.

Así es, que tuvo que torear vestido de mono sabio.

Como en el mismo departamento del tren en que viajaba *Minuto*, iba un señor desconocido que llevaba una maleta muy parecida á la del diestro, se conoce que el hombre, al llegar á Irua, cargó por equivocación con la maleta de *Minuto*, dejando á éste la suya.

¡También sería de ver la cara que pondría ese señor al irse á vestir para hacer una visita de cumplido y encontrarse con un traje de luces!

Y si lo hubiera podido aprovechar, menos mal.

Peró cómo, si con toda la tela del terno taurino no tendría él bastante ni para un chaleco!

Por un cambio de maletas cuántos trastornos computo! ¡Válgame el cielo, qué cosas suceden en un minuto!

ESTRAÑA

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el *antictarral Roselló*.—Farmacias y droguerías.

ANTIGUA
Sombrerería de los FRANCÉSSES
 CASA FUNDADA EL AÑO 1840
 Por mejora de local se ha trasladado al número 30 de la misma calle.
 Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Cordobeses, Algabenes y Lagartijos. Modelos gran novedad en varias clases de paja.
 Últimas novedades en gorras para caballero.
 Marineras, Gorras y Sombreros de paja para niños.
 ESPECIALIDAD DE LA CASA,
SOMBRERO CONFORTABLE
30, Echegaray, 30

TRIBUNA LIBRE

El militarismo

Quiere decir esto, respecto de lo militar, lo que dice clericalismo, respecto de lo religioso?

Pues entonces yo no soy militarista, soy antimilitarista; es decir, que no soy partidario del predominio de lo militar sobre lo civil. Y creo que conmigo están todos los que tienen concepto claro de esos dos poderes y saben que el militar creado y organizado y sostenido por el civil, no es más que una de tantas instituciones como creó el Estado en un concepto de patria, para su defensa. Podrá ser un brazo del Estado, pero jamás un miembro superior al Estado mismo. Es un órgano del organismo Estado, que llena tal ó cual misión necesaria unas veces y perfectamente innecesarias otras. El órgano militar está siempre á la disposición del organismo civil y no es tan indispensable á su vida, como el corazón, el cerebro ó los pulmones á la vida del organismo individual. Sin ejército puede vivirse ¿quién lo duda? Estados sin fuerza armada, sin ejércitos, sin marina de guerra, serán los estados del porvenir y no cabe dudar que vivirán más tranquila y racionalmente que vivimos hoy.

El famoso Cierva y todos sus corifeos siguen en la manía insidiosa de divorciar al ejército del elemento liberal del país, tratando de hacernos creer que esos elementos son enemigos declarados del ejército, y aunque tal empeño es pueril y á la vez que es caprichoso es malicioso, merece refutarse de una vez para siempre.

Los liberales quieren un ejército subordinado al poder civil y encargado de defender lo que se llama patria, de las agresiones exteriores y mantener el orden establecido por la representación legal en el interior. Entre esos liberales no hay uno que sea enemigo del ejército en el sentido que La Cierva quiere darle á este concepto; y entre los mismos militares con sentido común, se rechaza tal concepto.

Es más: enemigos de una institución son los que pretendiendo favorecerla, crean privilegios y castas dentro de la institución misma y en muchos casos se ha evidenciado un favoritismo en beneficio de ciertos nombres, que ha lastimado profundamente la disciplina y que ha producido el descontento de los postergados. Los que tal hacen, son los verdaderos enemigos del ejército. Lo son también los que á título de excepción y como garantía para su defensa, les otorgan funciones que no encajan en su misión y que forzosamente les crean enemistades.

Claro es que aludo á esa ley de jurisdicciones que solo en España rige y que para nada se necesita, porque el ejército como colectividad, se sobra y se basta para rechazar cualquier ataque insidioso que puedan dirigirle, sin apelar á un recurso que después de todo no es el ejército quien le utiliza, sino un cuerpo jurídico militar tangible como todos los cuerpos ó instituciones juzgadoras. Esas gracias que se otorgan como privilegio ó como adulación á la fuerza, son, á mi juicio, contra-productas y engendradoras de malquerencias y de odios que todos debemos borrar.

De modo que el Sr. Cierva influyendo en favor de paniaguados para que obtengan recompensas y otorgando privilegios de clases que no deben existir, resulta mil veces más antimilitarista que

cuantos ha querido él distinguir con ese título.

Sólo un necio puede decir las mil majaderías que á diario se publican en los órganos conservadores y clericales relativas á este asunto, que sólo tiene por objeto hacernos creer que son ellos los únicos gobernantes á quienes el ejército español debe obedecer y servir. ¡Están frescos! Tan frescos como yo, que voy á suprimir los helados y á sustituirlos con el brasero.

LUIS MONTALBÁN.

SE ARRIENDAN á pasto, labor y fruto de bellota, dos cuartos de la dehesa de «Cubillos», término municipal de Badajoz. Para tratar, D. Casimiro Lopo.

LA VERDAD SONETO (I)

A los muertos en el «Barranco del Lobo»,
 Del trabajo á la guerra conducido,
 un haz de juventud salva el Estrecho.
 Trastornado á su espalda está el derecho
 y enfrente la traición hace su nido.
 El tropel de soldados ha venido
 involuntario, rápido y maltrato:
 pudiera rebelarse y no lo ha hecho;
 ha luchado, y ha muerto, y ha caído.
 Luchó contra su propia rebeldía,
 contra la astucia y la falacia mora,
 obediente murió por hidalguía,
 cayó como en la noche cae la aurora.
 Eso es vencer... ¡Así la Patria mía
 de sí misma y del mundo fué señora!

BENIGNO PALLOL.

DE CAMPANARIO

Señor director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.
 Es altamente censurable el abandono en que el Ayuntamiento tiene el único paseo de esta villa, convertido hoy en cualquier cosa, cuando debiera ser un sitio de esparcimiento y recreo para el vecindario.

Con un gasto de poca importancia pudiera arreglarse dicho paseo, para que llene los fines á que está destinado; y no se daría el caso de que fructifiquen y se desarrollen en él hierbas malignas.

Agréguese á esto que se levantan nubes de polvo cuando transitan por allí algunas personas, y se formará una idea de lo que es en la actualidad el paseo á que hago referencia.

Es preciso que cese semejante abandono, y que el Ayuntamiento, cumpliendo los deberes que la ley le impone, adopte las medidas oportunas para poner término á semejante estado de cosas, que redundan en perjuicio del vecindario.

EL CORRESPONSAL

Campanario 14 Julio 1910.

PARTOS

Doña Lucía López, profesora titular en partos, con práctica en la Sala de Maternidad del Hospital clínico de San Carlos, de Madrid, ofrece á las señoras embarazadas los servicios de su profesión.

Sepúlveda, núm. 20, bajo

PEQUEÑOS DISPAROS

Plancha
 No es pequeña la de la policía de Valladolid al detener á un individuo por creer que trataba de realizar un atentado contra el rey.

El individuo de referencia ya ha sido puesto en libertad.
 Y eso que se le habían encontrado documentos comprometedores...

Imparcialidad clerical
 Toda la prensa de Madrid, excepto *La Epoca*, aplaude el discurso de Lerroux. Y, claro, el *Noticiero* lo critica, como aquel diario.

En cambio, elogió mucho el que pronunció La Cierva, que le pareció hermosísimo.
 Que imparcialidad la del *Noticiero*.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!
 Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

(1. No presentado en el concurso de *Heraldo de Madrid*.)

LOCAL Y REGIONAL

TASACION

Los dos peritos nombrados por el Ayuntamiento y los otros dos designados por la Sociedad del Alumbrado eléctrico han terminado la tasación que se les encomendara, de todo lo perteneciente á dicha sociedad.

La referida tasación la han formado de común acuerdo los cuatro peritos.

Fallecimientos

Ayer pasó á mejor vida la virtuosa señora doña Luisa Cortijo Noguera, viuda de Muñoz, de 85 años de edad, madre política de nuestro amigo D. Alfredo Yustas, oficial primero de la Contaduría de fondos municipales, al cual y á su esposa doña Dolores Muñoz, damos el más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

El entierro ha tenido lugar á las diez y media de la mañana de hoy.

En Madrid ha muerto D. Jacinto Ramos, padre político de D. Vicente Rodríguez Martínez, dueño del establecimiento tipográfico «La Económica.»

Al Sr. Rodríguez, á su esposa y á las demás personas de su familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

En la madrugada de hoy, ha fallecido á los 66 años de edad, nuestro estimado amigo y correligionario D. Pedro Lázaro y Lázaro.

Reciban su esposa y demás personas de la familia la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria Santa Lucía 18, á la capilla de San Sebastián, se verificará á las 11 y media de mañana martes.

MÚSICA

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda de Gravelinas en el paseo de San Francisco, esta noche de diez á doce:

- 1.º Paso-doble, «Método Gorritz.»—Lleó.
- 2.º Vals de «La viuda alegre.»—Lehar.
- 3.º Selección de la zarzuela «La alegría del batallón.»—Serrano.
- 4.º (a) Intermedio de la ópera «Cavalleria rusticana». Mascagni.—(b) Vals de la ópera «Bohème».—Puccini.
- 5.º Paso-doble «Todas son nubes.»—San José.

Enhorabuena

Se la enviamos al joven D. Gonzalo Bueno por haber terminado sus estudios, obteniendo el empleo de segundo teniente de infantería, haciendo extensiva la enhorabuena á nuestro amigo D. Gonzalo Bueno Castro y á su esposa, padres de dicho oficial.

De viaje

Marcharon á Málaga el oficial de Correos D. Pedro Thomas García y su familia.

Bien venido

Se encuentra en Badajoz el joven don Rubén Landa Vas, hijo de nuestro querido amigo D. Rubén Landa y Coronado.

SE VENDE

un magnífico piano de manubrio, sistema «Pombia in Novara», con 50 martillos y cinco timbres, un cilindro con diez piezas en buen estado, con caja de envase. Para precio y condiciones, dirigirse á Juan González Merino, calle Cortes, núm. 4, zapatería, Barlanga.

Edicto

Don Federico Cortés Codosero, Juez comisario de la quiebra del comerciante de esta plaza, D. José Alves Ferrera.

Por el presente se hace saber á todos los que se crean acreedores á dicha quiebra, que en el término de quince días, presenten á los síndicos de la misma, que lo son D. José García Piquer, D. Manuel Rubio Rodríguez, y D. Cayetano Valaer Gragera, vecinos de esta capital los títulos justificativos de sus créditos, con copia simple de los mismos, apercibido de que si no lo hicieren le parará el perjuicio á que hubiere lugar. Asimismo se cita á dichos acreedores para que por sí ó por

medio de apoderado en forma, concurren á la Junta general para el examen y reconocimiento de créditos que tendrá lugar el día veinte del próximo mes de Agosto á la hora de las diez y seis, en el escritorio del quebrado, calle de Costanilla número tres principal, de esta ciudad, en donde estarán de manifiesto todos los documentos, libros y papeles de la quiebra, para que los interesados puedan hacer las reclamaciones que se estimen oportunas.

Badajoz 15 de Julio de 1910.—Federico Cortés.

TEATRO

Las funciones dadas anteanoche en el Teatro de verano, estuvieron muy concurridas, especialmente las dos últimas que fueron dos llenos.

Distinguiéronse en *Amor ciego*, la Sra. Mora y Torquemada y Sres. Giménez, Moreno y Arroyo. En *¡Mata hem-bra!* los dos primeros artistas; la señorita Castilla y el Sr. Calero que hacen las delicias del público con sus gracias. En *Las gafas negras*, el Sr. Arias, Anita Castilla y Sra. Carrasco y los Sres. Felices, Moreno, Jiménez y Arroyo. En la *Dora*, la Sra. Mora, que tras grande aplausos, tuvo que repetir la bonita romanza de esta obra.

La orquesta dirigida por D. Miguel Puñi, cosechó muchos aplausos en la *Dora*.

Boletín oficial

El del 15 publica:

Registro de la mina de hierro denominada «La Democrata», término de Barlanga, hecho por D. Casimiro Lopo en nombre de D. Miguel Domenech Cano, vecino de Azuaga.

Ayuntamiento Constitucional de Badajoz.—Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del presente mes de Julio.

Estado de la recaudación é inversión de fondos por cuenta del presupuesto de esta ciudad, correspondiente al pasado mes de Junio.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación de fallidos.

AVISO

Los expendedores de vinos desgravados se reunirán en la Cámara de Comercio el jueves 21 del corriente á las cinco y media de la tarde, para tratar de un asunto que les interesa.

Sobre un auto de procesamiento

El *Nuevo Diario* al dar cuenta del procesamiento de su director reproduce el suelto que, según el colega, motivó su denuncia.

Según hemos oído, la causa se procede no solo por la publicación de dicho suelto, si que también por la de otro en el cual se atribuía al alcalde haber cometido el delito de malversación de fondos públicos.

¡ÉXITO!

¿Cómo pueden ganarse de 200 á 500.000 francos?

Tomando valores amortizables con premios y cotizables en Bolsa, de la Sociedad general de Crédito.

Representantes en ésta: Miguel Lubian, agente. Pablo Lasso, inspector.

Servicio telegráfico

Madrid 19 (21'45).

Congreso

Continuó ayer en la Cámara popular el debate político.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar, el Sr. Salaberry. Censuró á Canalejas por su política antirreligiosa, agregando que esa política está causando perjuicios á la monarquía. Dijo que la política de Maura no satisface tampoco á los católicos.

Interviene en el debate el elocuente diputado republicano D. Melquiades Alvarez, que pronunció un maravilloso discurso.

Trata de los sucesos de Julio desarrollados en Barcelona y en otras poblaciones, y dice que fué un movimiento espon-

táneo nacido del pueblo como protesta contra la guerra del Riff.

Dice que el Gobierno de entonces no preparó debidamente á la opinión.

Analiza detenidamente las causas que determinaron la última crisis, afirmando que se debió á las camarillas palaciegas y que el Sr. Moret fué arrojado de Palacio en muy mala forma.

En un párrafo brillantísimo afirma que mejor sirve á la monarquía aquel que le recuerda sus deberes, y no quien la adula en las antesalas regias.

Siguel el orador analizando la crisis y la intervención que tuvo en ella la monarquía.

Los monárquicos protestaron y el presidente llama al orden al diputado republicano.

El elocuente orador se siente fatigado, y á instancias suyas se suspende el debate y se levanta la sesión después de aprobarse unos dictámenes.

La huelga de Bilbao

Las últimas noticias recibidas de Bilbao, acerca de la huelga, son pesimistas.

Han ido á dicha capital dos regimientos de infantería y el capitán general de la región.

Se han cometido por los huelguistas algunas coacciones.

Los misioneros hicieron fuego sobre un grupo de huelguistas, hiriendo á dos de ellos.

Enfermos

Continúa siendo grave el estado del Sr. Augusti, capitán general que fué de Filipinas y del exministro de Marina, general Concas.

Huelga

Despachos de Filadelfia, dicen que los empleados del ferrocarril de Pensilvan, han anunciado la huelga á la compañía, si ésta no accede á sus exigencias.

Matanza de europeos

Paris.—En Amsterdam se ha recibido un telegrama de Buitenzorg, en las Indias Orientales holandesas, dando cuenta de que los habitantes europeos de la colonia de Siporah, frontera á la costa de la isla de Sumatra, han sido asesinados todos por los indigenas de aquel territorio, en fecha que ha de ser posterior al día 20 de Junio.

Merry, árbitro

Roma.—Il Secolo, refiriéndose á la ley del candado, dice que con esta medida no se viola la ley ni se perjudica á las Congregaciones, puesto que sólo es suspensiva.

Asegura que el Papa ha dejado encomendada á Merry del Val cuanto se relaciona con los asuntos de España, siendo por tanto éste el árbitro de la situación.

Robo de una cruz

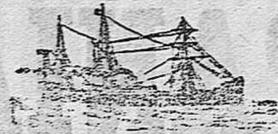
Génova.—Del palacio del cardenal Ferrata ha sido robada una cruz episcopal, valorada en 15.000 duros.

A TODOS los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica: COIRRE (de Paris).

SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 22.

COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ

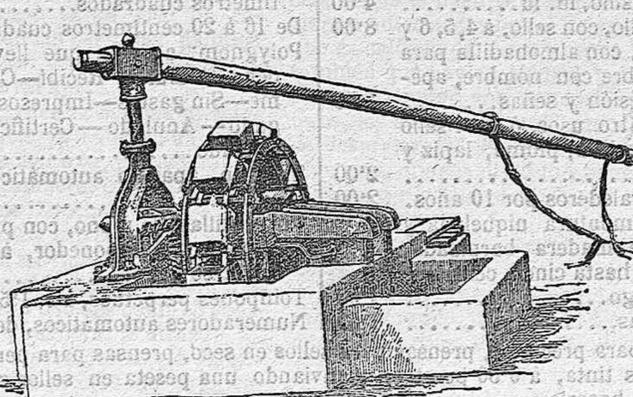
Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

Badajoz.—Imprenta y Encuadernación "La Minerva Extremeña,"



HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa, núm. 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocina de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lazaro

San Juan, 10

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. C. Artículos y aparatos para flores en toda su extensión.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado iamejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

Antonio Covarsi Calle de Calatrava, 22

BADAJOS

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

COMPANÍA COLONIAL

Superioridad
en el indisputable

CHOCOLATE

CASA FUNDADA

EN 1854

Cafés

molidos y en grano

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poltriciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en París en 1819

Capital social (completamente desembolsado)..... francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	24.665.000
Primas á cobrar.....	78.621.586

Total de garantías en 31 Diciembre 1908. — 105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha.....	332.452.622'05
Capitales asegurados.....	19.898.184.547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de París á 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Plaza de Cervantes, 18.—BADAJOZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajeros, con sueldos y comisiones.

LA PREVISION ANDALUZA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla. (Edificio propiedad de la Compañía)

Autorizada por Real orden de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

- Por muerte ó inutilización total ó parcial, primas muy económicas.
- Por robo, hurto y extravío, el 2'50 por 100 de prima anual del capital asegurado, si son de 1 á 20 cabezas y pasando de 20 el 2 por 100.
- 750 pesetas satisfechas en plazos mensuales, antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.
- 729 pesetas pagadas en plazos mensuales, hasta cumplir la edad de veinte años, para los mozos que se sorteen en el año 1912.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

DON MANUEL CAMPOS EULATE

Vasco Nunez, núms. 1, 3 y 5, Badajoz.—Hotel "La Favorita"

TIMBRES CAOUTCHOUC A PRECIOS INCREIBLES

PESETAS	PESETAS
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.....	0'50
Medallón niquelado sello 4 líneas..	4'00
Caja fina bolsillo, id. id.....	4'00
Relojes bolsillo, con sello, á 4, 5, 6 y 8'00	
Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.....	1'50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lapiz y sello lacre.....	2'00
Fechadores valaderos por 10 años.	2'00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.....	1'00
Con dos líneas.....	1'50
Cada línea más.....	0'25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.....	3'00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.	3'50
Polygrom: aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibí—Conforme—Sin gastos—Impresos—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado.....	4'00
Tip-Top, aparato automático con sello.....	2'50
Imprentillas de mano, con pinzas, tómpón y componedor, á 2'50, 5, 10, 20 y.....	25'00
Tompones perpetuos, á 1, 1'50, 2 y 2'50	
Numeradores automáticos, desde..	35'00

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos. Frasquitos tinta, á 0'50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.

Cárteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas

El cauchouc que sirve esta casa es de primera

Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

Laureano Echevarría

CARRETAS, 17, 1.º 2.º—BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

CAPITAL SUSCRITO.....	Ptas. 15.000.000'000
CAPITAL DESEMBOLSADO.....	» 3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1908, comprendidos los reaseguros.....	» 26.085.296'77
PAGADO á LOS ASEGURADOS HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1909.....	» 45.948.317'39

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Intil presentarse sin buenas referencias. Diríjase al inspector.